6 de enero de 2022

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Av. César Nicolás Penson núm. 66, Gascue
Santo Domingo, D.N.

Atención : Lic. Olga María Nivar, directora oferta pública.

Asunto : Notificación Hecho Relevante cierre temporal de sucursales.

Distinguido señor superintendente:

En virtud del artículo 12 de la Norma para los Participantes del Mercado que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, identificada bajo las siglas R-CNV-2015-33-MV y la Circular C-SIMV-2020-06-MV, la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos, entidad inscrita como emisor en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVEV-037, le notifica como Hecho Relevante el cierre temporal, a partir de hoy 6 de enero de 2022, de las Sucursales México y Duarte, como parte de las medidas de mitigación de riesgo de expansión del COVID-19.

Esta entidad procederá a realizar la publicación de este hecho en su página web www.asociacionlanacional.com.do y a remitir las correspondientes comunicaciones a los organismos de negociación donde se encuentren inscritos los valores emitidos, ambas de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la referida Norma.

Atentamente,

Gustavo Zuluaga Alam
Firmado digitalmente por Gustavo Zuluaga Alam
Fecha: 2022.01.06 15:48:04 -04'00'

ASOCIACION LA NACIONAL DE AHORROS Y PRESTAMOS
Santo Domingo, Rep. Dom.

Gustavo A. Zuluaga Alam
Vicepresidente ejecutivo

cc. Representante de la Masa de Obligacionistas de la Emisión SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, SRL.

GZ/ya